



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 29120/2019 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 132/2022 solicita la designación del Profesor HUGO LEONARDO SERRANO, en 6 (seis) horas cátedra (732) de la asignatura “Biología” del Plan Electivo, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las horas para el normal desarrollo de las clases.

Que el Profesor HUGO LEONARDO SERRANO continua con el dictado de la asignatura en el presente año.

Que a fs. 42 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **HUGO LEONARDO SERRANO**, DNI: 37.502.179, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) de la asignatura “Biología” Plan Electivo del *Gymnasium* de la UNT desde el 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo del 2023

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3°.- La Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

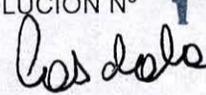
ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la U.N.T.

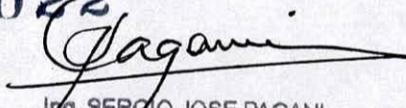
ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la U.N.T a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1822 2022**

MP

MP


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN